

DECRETO 012/2011

**NÓMBRASE AL PBRO. LUIS DEL CARMEN MORALES MEDINA
ASESOR DEL MOVIMIENTO DE CURSILLOS DE CRISTIANDAD**

VISTOS:

1. *La solicitud del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la Arquidiócesis de la Sma. Concepción;*
2. *La necesidad de proveer al bien espiritual de las fieles que en dicho Movimiento participan;*

DECRETO:

Con el fin de animar y asesorar pastoralmente las actividades del Movimiento de Cursillos de Cristiandad de la Arquidiócesis de la Santísima Concepción, por un período de tres años, nómbrase Asesor Espiritual de dicho Movimiento al Revdo. Pbro. Luis del Carmen Morales Medina, RUN. 5.995.064-9, con todos los derechos y deberes inherentes a su oficio.

Dado en el Arzobispado de la Sma. Concepción, el 24 de agosto de 2011

Archívese, comuníquese y publíquese en la Revista “Nuestra Iglesia”.

*+ Fernando Chomali Garib
Arzobispo de la Sma. Concepción*

*Pbro. Roberto Valderrama Bastidas
Secretario Canciller*